

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4016 MADRID

Edicto

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

1. Que con fecha 2 de enero de 2018 fue publicado en el BOE n.º 2 la convocatoria de junta del concurso SERVICIOS Y COMIDAS, S.A., con CIF A-28935641.

2. Se ha advertido error en la fecha de la convocatoria de junta, siendo la correcta el 08/02/2018, a las 10:00 horas.

Madrid, 11 de enero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180003555-1